

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL

Acta No. __1__ **DE** 2026 **SESIÓN:** ORDINARIA ☒ EXTRAORDINARIA ☐

Instancia: CCA ☐ CAL ☒ Mesa ☐ Otro ☐ Cuál _____

Fecha: __18 de enero de 2026. **Hora de inicio:** 11:20 a.m. **Hora de final:** 1:20 p.m.

Lugar: _Alcaldía Local de San Cristóbal – Auditorio Principal

2. TEMAS TRATADOS – ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum Según Decreto 575/2011 (5 min)
2. Aprobación Acta mes de diciembre (5 min)
3. Intervención Organizaciones Ambientales (20 min)
4. Presentación Acciones PALSA Sub Red Centro Oriente (10 min)
5. Diligenciamiento Plan de Acción 2026 (10 min)
6. Presentación Proceso de Sustitución Exóticas: Fase 2 (10 min)
7. Organización Celebración Día del Agua (10 min)
9. Varios: Mónica SDA - Diagnóstico Ambiental
Organización Ambiental Volvamos a la Chiguaza

3. VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA INSTANCIA

3.1 INTEGRANTES DE LA INSTANCIA Y ASISTENCIA

No.	NOMBRE	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ LOCALIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Mauricio Rojas	Alcaldía Local	X		
2	Viviana Vásquez	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
3	Francelias Lancheros	Junta Administradora Local	X		
4		Consejo Local de Planeación		X	
5		Secretaría Distrital de Planeación		X	

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			
	Acta de reunión instancia de participación			
	Código: PM01-PR05-F1			Versión: 3

6	Ana Ávila	Secretaría Distrital de Hábitat	X		Oscar Rojas
7	Andrés Pineda	Secretaría Distrital de Salud – Sub Red Centro Oriente	X		
8	Diego Barbosa	Dirección Local de Educación	X		
9	Clara Peña	Empresa de Acueducto y Alcantarillado	X		
10	Natalia Valderrama	Jardín Botánico de Bogotá	X		
11	Ángel Fontanilla Hernán Rodríguez	Unidad Administrativa de Servicios Públicos	X		
12		Representante de Universidades		X	
13		Representante de Colegios		X	
14	José Joaquín Ortiz	Corporación Vida del Río Fucha – Corvif	X		
15	Lucy Chois	Amigos del Zuque	X		
16	María del Carmen Tapias	CORPORACIÓN ECOLÓGICA "CEA"	X		
17	María Amparo Barreto Suárez	Red Vigías La Chiguaza		X	
18	Lina María Pedraza Acosta	Corporación Planeta Casa Nativa	X		
19	Edithzaveth Rodríguez	METCE (manos embelleciendo trasformando con-ciencia ecológica)		X	
20	Diana Rubio	SAN MIGUEL COMUNAL		X	
21	Michael Muñoz	Cultura Ambiental		X	

- Se tiene la presencia de 4 Organizaciones Ambientales, por lo anterior la sesión se realiza de manera informativa.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

- Los demás participantes de la instancia se pueden observar en el listado de asistencia adjunto a esta acta (ALSC Participación, SDA – OAP – Administración PEDM El Zuque, CAR, Aguas de Bogotá)

4. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LA INSTANCIA

Se da inicio al año con la primera sesión por lo anterior no se hace verificación de compromisos.

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La profesional Diana Rubio de la Oficina de Ambiente informa que el Ingeniero Mauricio Rojas, no puede asistir ya que se encuentra en una reunión previamente establecida, quien preside la sesión para el mes de febrero es el profesional Gabriel Rodríguez.

Se da la aprobación del acta CAL del mes de diciembre por parte de las 4 Organizaciones ambientales presentes en la sesión y en vista que no se recibieron aportes, comentarios o ajustes por correo electrónico.

5.1. Intervención Organizaciones Ambientales

Organización Ambiental Planeta Casa Nativa

La organización **Planeta Casa Nativa** por parte de **Hamid Martínez** socializa la realización de la celebración del Día Mundial del Agua, denominada “*Canto al Agua*”, actividad comunitaria que se viene desarrollando desde hace 13 años como la primera fecha del calendario ambiental local.

Este evento reúne organizaciones sociales del territorio, procesos de educación ambiental, instituciones educativas de la localidad y colectivos ambientales invitados, con el propósito de fortalecer la apropiación comunitaria del recurso hídrico y la participación ambiental.

Se informa que las invitaciones formales serán entregadas a las instituciones durante el fin de semana previo, indicando los apoyos con los que cada entidad podrá vincularse.

La jornada se desarrollará el 22 de marzo, en horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., garantizando el cumplimiento estricto de los tiempos establecidos, como parte del compromiso organizativo de Casa Nativa.

El evento incluirá actividades pedagógicas, culturales, ambientales y comunitarias, entre ellas:

- Punto de vacunación y atención médico veterinaria.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

- Actividades culturales con participación del colectivo Amigos del Zuque.
- Procesos de educación ambiental y participación comunitaria.

Se invita a las entidades presentes a manifestar su interés y forma de participación para dejar registro en el acta y consolidar la articulación institucional.

Organización Planeta Casa Nativa (Entidad coordinadora)

- Organización general del evento.
- Convocatoria a organizaciones sociales y comunitarias.
- Articulación con esquemas de educación ambiental.
- Envío de invitaciones formales a instituciones.
- Coordinación logística general.
- Montaje del evento.
- Garantía del cumplimiento de horarios.

Alcaldía Local – Oficina de Ambiente

Apoyo solicitado:

- Gestores ambientales para:
 - Arreglo y mantenimiento de jardinería.
 - Planteo y adecuación de zonas verdes.
 - Podas menores.
- Apoyo en recolección de residuos y retiro de cambuches en la ronda del río (viernes o sábado previo).

Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

- Desarrollo de actividades pedagógicas y didácticas ambientales durante la jornada.

Alcaldía Local – Oficina de Participación

Apoyo solicitado:

- Acompañamiento con gestores logísticos.
- Apoyo operativo durante la jornada ambiental.
- Participación en actividades comunitarias.

UAESP

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

Apoyo solicitado:

- Jornada de recolección de residuos sólidos.
- Limpieza de la ronda hídrica.
- Envío de cuadrilla especializada para intervención en punto crítico ubicado en:
 - Carrera con Calle 13 Sur – Puente cuenca del río Fucha.

Subred Centro Oriente – Salud y Bienestar Animal

Aporte confirmado:

- Punto de vacunación animal.
- Atención médico veterinaria.

Organizaciones Ambientales

Aportes:

- Presentación cultural y artística – Amigos del Zuque.
- Educación ambiental sobre compostaje – Organización CEA.
- Participación comunitaria y apoyo ambiental – CORVIF.

Dirección Local de Educación

Aporte esperado:

- Participación de estudiantes y docentes.
- Vinculación a actividades de educación ambiental.
- Acompañamiento pedagógico durante la jornada.

Entidades pendientes de confirmación

- Jardín Botánico de Bogotá (JBB).
- Secretaría Distrital del Hábitat.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado.
- Charla sobre historia y procesos ambientales de la cuenca.

Casa Nativa informa que la actividad se desarrollará en el Jardín Ecourbano, donde se proyecta:

- Mantenimiento de jardinería existente en el sector oriental.
- Recuperación y adecuación de la salida occidental, actualmente deteriorada.

	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

- Posible articulación institucional para visita técnica ambiental y fortalecimiento del espacio.

Se menciona que la iniciativa fue socializada previamente con la Alcaldía Local, evidenciando disposición para apoyar el mejoramiento del área.

La CAR propone fortalecer intervenciones ambientales en zonas rurales de la localidad, especialmente en áreas dentro de la Reserva Protectora San Agustín, priorizando:

- Capacitación comunitaria.
- Educación ambiental.
- Intervenciones conjuntas institucionales.
- Inclusión de estas acciones en el plan de trabajo anual de la CAL.

Se propone programar una capacitación específica para estructurar un plan de acción ambiental rural.

Organización Ambiental CEA

La señora **Camenza Tapias**, representante de la organización CEA e integrante del Consejo Consultivo de Educación Ambiental, informa:

- Desarrollo de campañas sobre **consumo responsable** en distintas localidades.
- Elaboración de material pedagógico para difusión comunitaria.
- Identificación del manejo inadecuado de residuos sólidos como principal problemática ambiental.

Se resalta la necesidad de fortalecer los **PROCEDA (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental)** y articularlos con los **PRAE** de instituciones educativas.

Se solicita información sobre el avance de los PROCEDA contemplados en el Plan de Desarrollo Local.

El profesional de la Alcaldía Local, Gabriel Rodríguez, informa que el proyecto se encuentra en fase de formulación mediante una **Unión Temporal**, y que en aproximadamente 20 días se espera la firma del acta de inicio para su ejecución.

Las organizaciones manifiestan la importancia de que los procesos se construyan acorde a las necesidades territoriales y con participación comunitaria efectiva.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

La Secretaría Distrital de Ambiente informa sobre reunión programada para el viernes a las 2:00 p.m., convocada por la JAC Ramajal, debido a problemáticas relacionadas con:

- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Disposición inadecuada de residuos.
- Presencia de cambuches.
- Especies invasoras.
- Necesidad de restauración ecológica comunitaria.

Se solicita asistencia institucional articulada.

Organización Ambiental CORVIF

El señor **José Joaquín**, representante de **CORVIF**, manifiesta preocupación por:

- Manejo inadecuado de residuos sólidos en diferentes sectores.
- Problemática ambiental en la carrera décima costado noroccidental del Colegio de las Mascotas.
- Necesidad de fortalecer control ciudadano y educación ambiental para garantizar el derecho constitucional a un ambiente sano.

5.2. Presentación Salud y Ambiente - Sub Red Centro Oriente

junto con los procesos de sensibilización e intervención territorial, sean consideradas dentro del Plan de Acción 2026 de la Comisión Ambiental Local.

5.3. Presentación Salud y Ambiente - Sub Red Centro Oriente

El profesional Andrés Pineda, delegado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, presenta informe relacionado con los avances en materia de salud ambiental socializados durante la sesión de la Comisión Ambiental Local (CAL) correspondiente al mes de febrero de 2026.

Socialización del PALSA – Plan de Acción de Salud Ambiental 2025–2027

Se realizó la socialización del PALSA – Plan de Acción de Salud Ambiental 2025–2027, instrumento construido mediante un proceso participativo desarrollado a través de diversas sesiones de trabajo con organizaciones ambientales, comunidad y entidades locales, con el propósito de formular una herramienta que responda a las necesidades prioritarias de salud ambiental identificadas en la localidad de San Cristóbal.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

Como resultado del proceso de concertación, se priorizaron las siguientes problemáticas para el periodo 2025–2027:

- Gestión integral de residuos sólidos.
- Tenencia responsable de animales de compañía.
- Uso responsable del espacio público.

El delegado extendió invitación a las entidades e integrantes de la CAL para continuar participando activamente en las sesiones durante la presente vigencia.

Se informa que, como resultado del ejercicio de articulación intersectorial, el PALSA fue aprobado por las entidades y organizaciones integrantes de la Comisión Ambiental Local.

Problemáticas identificadas desde Vigilancia en Salud Pública Comunitaria

Adicionalmente, se socializaron las problemáticas colectivas reportadas por el componente de Vigilancia en Salud Pública Comunitaria, relacionadas principalmente con el manejo inadecuado de residuos sólidos. Estas situaciones serán analizadas conforme al criterio técnico del operador de aseo Promoambiental, con el fin de determinar su pertinencia y posibles acciones de intervención.

Temporada de vigilancia intensificada

Se informó sobre la implementación de la temporada de vigilancia intensificada liderada por la Subred Centro Oriente, enfocada en:

- Prevención y control de riesgos asociados al uso de pólvora.
- Inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas.

Estas acciones buscan reducir eventos adversos y fortalecer la protección de la salud pública en la localidad.

Compromiso intersectorial

Finalmente, se socializó el siguiente compromiso suscrito en la instancia:

Fortalecer el compromiso intersectorial en la localidad de San Cristóbal en el marco del Día Mundial del Agua, mediante la articulación entre comunidad, instituciones integrantes de la CAL y organizaciones ambientales, promoviendo acciones orientadas a:

- La protección y uso responsable del recurso hídrico.

	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

- La vigilancia de la calidad del agua.
- La prevención de riesgos en salud ambiental.
- La promoción de entornos saludables.
- La garantía del acceso a agua segura como determinante fundamental de la salud y la calidad de vida.

5.4. Proceso de Sustitución Exóticas: Fase 2

El profesional Juan Diego Russi, administrador del PEDM El Zuque, presenta información sobre el avance del proceso de sustitución de especies exóticas que se adelanta en las áreas protegidas de la Serranía El Zuque.

Informa que la Fase I del proceso correspondió a la identificación de individuos de eucalipto y al inicio de los tratamientos silviculturales necesarios como etapa previa a la restauración ecológica. Estas actividades buscan preparar el terreno para la posterior sustitución progresiva mediante especies nativas propias del ecosistema.

Se señala que, aunque estaba previsto iniciar la fase operativa con apoyo del equipo técnico correspondiente, el inicio de las actividades silviculturales se ha retrasado por aspectos logísticos; sin embargo, se espera su ejecución en el corto plazo.

Fase II – Compensación y restauración ecológica

La segunda fase del proceso corresponde a los diseños de restauración ecológica y compensación, los cuales contemplan:

- Selección de especies nativas.
- Diseño de módulos de restauración.
- Implementación de procesos de siembra y recuperación ecológica dentro del área protegida.

La Secretaría Distrital de Ambiente cuenta con un equipo técnico especializado encargado de formular los diseños y definir las especies a implementar; no obstante, se enfatiza que el propósito es desarrollar un proceso participativo, invitando a la comunidad y a las entidades locales a aportar en la construcción conjunta de dichos módulos de restauración.

Se informa que existe un catálogo base de especies disponibles en viveros y unidades productivas institucionales; sin embargo, se abre la posibilidad de que la comunidad proponga especies nativas adicionales que puedan enriquecer el proceso, previa evaluación técnica y posible propagación.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

Participación comunitaria

Se extiende invitación a organizaciones comunitarias, ambientales e instituciones interesadas para participar en:

- Mesas de trabajo con el equipo de restauración.
- Construcción colectiva de los diseños de restauración.
- Definición de especies y metodologías de siembra.
- Seguimiento y acompañamiento durante todas las etapas del proceso.

Se aclara que, en caso de no contar con participación comunitaria, la Secretaría Distrital de Ambiente continuará con la ejecución del proceso conforme a sus competencias; no obstante, se reitera el interés institucional en fortalecer la corresponsabilidad comunitaria.

Cronograma preliminar

Se propone:

- Febrero – marzo: realización de mesas de trabajo participativas para la construcción de los diseños de restauración.
- Abril: inicio estimado de jornadas de siembra.

Se plantea realizar encuentros preferiblemente en fines de semana para facilitar la participación comunitaria, evaluando fechas tentativas hacia finales de marzo, sujetas a confirmación mediante convocatoria oficial.

Socialización y acompañamiento técnico

El profesional indica que las organizaciones podrán participar en todas las etapas del proceso, incluyendo:

- Jornadas de socialización en territorio.
- Visitas de campo previas y durante la intervención.
- Acompañamiento a actividades silviculturales, previa coordinación por temas de seguridad y manejo del riesgo.

Asimismo, la Secretaría Distrital de Ambiente manifiesta disponibilidad para ajustar agendas y realizar espacios adicionales de socialización con comunidades o instituciones que lo requieran.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

Finalmente, se destaca que el proceso busca consolidar la restauración ecológica de la Serranía El Zuque, reconociendo el alto potencial ambiental del territorio y promoviendo su apropiación comunitaria mediante acciones participativas de educación y gestión ambiental.

5.5. Día del Agua

Teniendo en cuenta la intervención de la Organización Ambiental Planeta Casa Nativa, se realizó la organización para la Celebración del Día del Agua a desarrollarse el 22 de marzo de 2026, llamado “Canto al Agua”

5.6. Delegados a las Mesas Consultivas de Ambiente

Continuando con el orden del día, se abordó el punto relacionado con la designación de delegados de la Comisión Ambiental Local (CAL) de San Cristóbal ante las Mesas Distritales Ambientales, las cuales iniciarán sesiones a partir del mes de marzo.

Se informa que las mesas distritales activas son las siguientes:

- Mesa Distrital de Educación Ambiental
- Mesa Distrital de Salud y Ambiente
- Mesa Distrital de Protección y Bienestar Animal
- Mesa Distrital de Arbolado

Se resalta la importancia de garantizar la participación de la localidad de San Cristóbal en estos espacios, teniendo en cuenta que actualmente existen vacíos de representación en varias mesas. Se reconoce que la única participación constante ha sido en la Mesa de Educación Ambiental, a través de la señora Carmenza Tapias.

Mientras la Alcaldía Local emite la resolución correspondiente para adelantar el proceso formal de elección de representantes de organizaciones, la Comisión acuerda realizar designaciones temporales con el fin de asegurar la representación de la localidad en las primeras sesiones programadas por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Delegados designados temporalmente

Se acuerda la siguiente representación:

- Mesa Distrital de Educación Ambiental
Continúa como delegada la señora Carmenza Tapias, en reconocimiento a su participación permanente y activa en este espacio.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

Contacto: 319 5412296

Correo: carmenzatapias@yahoo.es

- Mesa Distrital de Salud y Ambiente

Delegado temporal: Hamid Martínez.

Contacto: 311 4886589

Correo: cpcasanativa@gmail.com

- Mesa Distrital de Protección y Bienestar Animal

Delegada temporal: Amparo Barreto, quien participará de manera virtual.

Contacto: 313 3013656

Correo: zoila.maruja2010@gmail.com

- Mesa Distrital de Arbolado

Delegado temporal: José Joaquín Ortiz.

Contacto: 6012892532

Correo: josejoaquin.ortizh@gmail.com

Compromisos

- La Secretaría Técnica de la CAL remitirá los datos de contacto de los delegados a la Alcaldía Local.
- La Alcaldía Local enviará la comunicación oficial a la Secretaría Distrital de Ambiente informando las designaciones temporales.
- Los delegados participarán en las sesiones iniciales mientras se formaliza el proceso de elección mediante resolución.

Se recuerda que estas mesas realizan aproximadamente cuatro reuniones al año, por lo cual se solicita compromiso en la asistencia para garantizar la representación activa de la localidad y evitar la ausencia institucional en dichos espacios.

5.7. Construcción Plan de Acción de la CAL 2026

Para la formulación del Plan de Acción 2026 de la Comisión Ambiental Local (CAL) se acuerda retomar las acciones tradicionales que históricamente han sido desarrolladas en la localidad, teniendo en cuenta el calendario ambiental socializado previamente por el señor José Joaquín, así como las actividades propias de las organizaciones y entidades participantes.

Entre las acciones priorizadas se incluyen:

- Celebración del Día Mundial del Agua.
- Conmemoración del Día de la Tierra.
- Desarrollo de la Semana Ambiental.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

- Actividades ambientales comunitarias proyectadas por la organización Amigos del Zuke, previstas para finales de noviembre e inicios de diciembre.
- Celebración del aniversario del Parque Entrenubes.

Asimismo, se incorporan acciones de carácter institucional, tales como:

- Presentación de proyectos ambientales locales.
- Actualización del diagnóstico ambiental de la localidad.
- Presentación mensual del componente Salud y Ambiente.
- Otras actividades que fortalezcan la gestión ambiental territorial.

Se establece como objetivo que cada organización ambiental y entidad integrante de la CAL aporte acciones y compromisos concretos al Plan de Acción 2026, fortaleciendo así la articulación interinstitucional y comunitaria.

El formato del Plan de Acción, será enviado a los integrantes de la CAL para apoyar el proceso de formulación y consolidación de propuestas.

Revisión y aprobación

Se acuerda realizar una reunión virtual para la revisión final del documento y su respectiva aprobación con las organizaciones participantes, en la siguiente fecha:

Fecha: miércoles 11 de marzo de 2026

Hora: 9:00 a.m.

Modalidad: virtual

En este espacio se revisará la versión consolidada del Plan de Acción y se procederá a su aprobación por parte de las organizaciones asistentes.

5.8. Varios:

Actualización del Diagnóstico Ambiental Local – Secretaría Distrital de Ambiente

La profesional Mónica Cadena, de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), informa que el Plan Ambiental Local (PAL) se encuentra actualmente reglamentado mediante el Decreto Distrital 646 de 2025, el cual compila y deroga disposiciones anteriores, entre ellas el Decreto 815 de 2017.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

En este marco normativo se establece la posibilidad de realizar anualmente la actualización del Diagnóstico Ambiental Local, como uno de los componentes del instrumento de planificación ambiental territorial.

Se pone a consideración de la Comisión Ambiental Local la pertinencia de adelantar dicha actualización durante la vigencia 2026, aclarando que este proceso no es obligatorio, sino que depende de la decisión de la instancia.

Se recuerda que la última actualización fue realizada en el año 2024. Por lo anterior para el presente año se realizará actualización del Diagnóstico Ambiental.

Intervención Organización Ambiental Volvamos a la Chiguaza

La representante Nataly, de la organización *Volvamos a la Chiguaza*, presenta el proceso comunitario adelantado desde el año 2017 en el barrio La Gloria y sectores aledaños, territorio atravesado por la vertiente de la quebrada Chiguaza, considerada patrimonio ambiental y cultural del sector.

Informa que inicialmente se desarrollaron acciones de articulación con la Universidad de La Salle orientadas a la implementación de huertas comunitarias con sistemas de riego y la recuperación de espacios públicos cercanos a la ronda hídrica. Sin embargo, dichos procesos se vieron afectados por situaciones de inseguridad y por las dinámicas generadas durante la pandemia.

Posteriormente, mediante acciones comunitarias y operativos institucionales, se logró mejorar las condiciones de seguridad, permitiendo retomar iniciativas de recuperación ambiental y fortalecimiento del derecho a una vida digna para las familias residentes, quienes enfrentan problemáticas asociadas a:

- Presencia de roedores.
- Manejo inadecuado de residuos.
- Afectaciones sanitarias y ambientales en la ronda hídrica.

La organización informó que, a partir de un ejercicio de mapeo comunitario realizado con apoyo de actores locales y colectivos ambientales, se identificaron predios que debían haber sido recuperados por la Caja de Vivienda Popular tras procesos de reubicación y demolición, los cuales aún no han sido entregados para procesos comunitarios de restauración ecológica y soberanía alimentaria.

En este sentido, solicitan el acompañamiento institucional para la realización de una mesa interinstitucional el 11 de abril, con el fin de revisar responsabilidades relacionadas con:

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

- Saneamiento ambiental.
- Recuperación ecológica de la quebrada.
- Uso y recuperación de suelos.
- Control de vertimientos y conexiones erradas.

Asimismo, se expone preocupación por posibles vertimientos de aguas residuales hacia la quebrada Chiguaza, situación que, según la comunidad, tendría origen en infraestructuras antiguas y requiere verificación técnica por parte de las entidades competentes.

La organización también socializa el trabajo pedagógico desarrollado con niños y jóvenes mediante actividades deportivas y procesos de educación ambiental, promoviendo intercambios ambientales y fortalecimiento del tejido comunitario, así como la intención de articular estudiantes de servicio social escolar en acciones de recuperación ambiental.

Jardín Botánico de Bogotá – Procesos de Participación

La profesional Natalia Valderrama, del Jardín Botánico de Bogotá, socializa las líneas de trabajo priorizadas para la vigencia, enfocadas en:

- Cambio climático.
- Biodiversidad.
- Contaminación ambiental.

Los procesos comunitarios se desarrollan en tres fases:

1. Diagnóstico
2. Formulación
3. Implementación
(incluyendo seguimiento posterior por parte de la entidad).

Se invita a organizaciones y comunidades interesadas a participar en procesos de sensibilización, capacitación y fortalecimiento ambiental.

Se aclara que el Jardín Botánico actualmente no cuenta con presupuesto para nuevas intervenciones de jardinería, realizando únicamente mantenimiento de jardineras existentes en la localidad. Las acciones técnicas de arbolado deberán evaluarse caso a caso con las áreas correspondientes.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes

La profesional Berta Fernández informa sobre problemáticas ambientales y sociales en el sector La Península, específicamente en el predio Las Delicias, relacionadas con:

- Presencia de cambuches.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Acumulación de residuos.

En articulación con la Junta de Acción Comunal del sector, se programó una jornada de embellecimiento para el:

Sábado 28 de marzo
Sector La Península

Se invita a las entidades y organizaciones de la CAL a vincularse a esta actividad.

Adicionalmente, se expone la situación crítica de un puente de madera, único acceso al sector y actualmente en deterioro estructural. Aunque fue instalado por el Acueducto, no se ha recibido respuesta formal frente a solicitudes de mantenimiento, generando preocupación por la seguridad de la comunidad.

Parque Ecológico Distrital de Montaña El Zuque

El profesional Juan Diego Russi informa que, el 11 de febrero, en el marco del Consejo Local de Gestión del Riesgo, se realizó visita técnica a sectores aledaños al Zuque para seguimiento de puntos críticos.

Se propone que la CAL solicite al Acueducto de Bogotá la presentación del avance de las obras relacionadas con:

- Tanque del sector El Quindío.
- Ampliación del tanque Aguas Claras.

Lo anterior, debido a inquietudes comunitarias e impactos territoriales asociados a dichas intervenciones, algunas de las cuales se encuentran en zonas cercanas a áreas protegidas y territorio rural.

Se acuerda remitir comunicación formal invitando a la entidad a socializar dichos avances en una próxima sesión de la CAL.

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

6. CONCLUSIONES

- **Aprobación del acta anterior:** La Comisión Ambiental Local aprobó el acta correspondiente al mes de diciembre, al no presentarse observaciones, ajustes ni comentarios por parte de las organizaciones ambientales participantes.
- **Fortalecimiento de la articulación institucional y comunitaria:** Se consolidó la coordinación interinstitucional para la celebración del Día Mundial del Agua “Canto al Agua”, destacando la participación activa de organizaciones ambientales, entidades distritales y comunidad en procesos de educación y apropiación ambiental.
- **Prioridad en la gestión integral de residuos y salud ambiental:** Las intervenciones evidenciaron que el manejo inadecuado de residuos sólidos continúa siendo una de las principales problemáticas ambientales de la localidad, requiriendo acciones articuladas entre comunidad, entidades y operadores de aseo.
- **Avances en planificación ambiental local:** Se socializó el Plan de Acción de Salud Ambiental (PALSA) 2025–2027 y se acordó adelantar la actualización del Diagnóstico Ambiental Local durante la vigencia 2026, como herramienta clave para la planificación ambiental territorial.
- **Impulso a procesos de restauración ecológica participativa:** Se presentó el avance del proceso de sustitución de especies exóticas en la Serranía El Zuque, destacando la importancia de la participación comunitaria en la construcción de diseños de restauración y en las futuras jornadas de siembra.
- **Necesidad de atención institucional a problemáticas territoriales específicas:** Se identificaron situaciones prioritarias que requieren gestión interinstitucional, entre ellas la recuperación ambiental de la quebrada Chiguaza, problemáticas sociales y ambientales en el sector La Península del Parque Entre Nubes, y la socialización de obras del Acueducto que generan inquietudes comunitarias.
- **Fortalecimiento de la representación local en escenarios distritales:** La CAL designó delegados temporales para garantizar la participación de la localidad en las Mesas Distritales Ambientales mientras se formaliza el proceso de elección, asegurando la continuidad de la incidencia local en espacios de decisión ambiental.

7. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Envío de acta, listado de asistencia y presentaciones correspondientes a la sesión por correo electrónico	SDA	Febrero
Envío del formato Plan de Acción para aportes de OA y entidades además Reunión Virtual para la revisión y aprobación del Plan de Acción CAL 2026	SDA	11 de marzo

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Participación en el 22 de marzo por parte de Organizaciones Ambientales y entidades en la actividad día del agua	CAL	22 de marzo
Invitar a la Empresa de Acueducto a socializar avances de las obras del tanque El Quindío y ampliación del tanque Aguas Claras en próxima sesión de la CAL.	EAAB	18 de marzo

Se deja constancia la presente acta fue revisada, aprobada y firmada por:

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
QUIEN PRESIDE	DIANA RUBIO	3002663954	
SECRETARIO	VIVIANA VÁSQUEZ PÁEZ	3102229953	

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo.

* Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación.

Proyectó: Sandra Viviana Vásquez Páez

Revisó: nombre de quienes revisan el acta

CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
2	Inclusión tratamiento de datos.	Radicado 2024IE254077 del 5 de diciembre de 2024
3	Se numeraron los ítems que componen el acta, se agregó el ítem de datos generales y participantes. En los datos generales se incluyó número del acta de, sesión ordinaria y extraordinaria, tipo de instancia. Lo anterior en atención a las solicitudes de la comunidad y actores institucionales. Así mismo, se incluyeron los ítems definidos en la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor para los Consejos Consultivos.	Radicado 2025IE251930 del 22 de octubre de 2025

RESPONSABLES DE ELABORAR O ACTUALIZAR:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Aurita Bello Espinosa - Edwin Javier Ariza Vargas - Grupo de Participación Cargo: Profesionales OPEL Fecha: 8 de octubre de 2025	Nombre: Alix Montes Arroyo Cargo: jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 14 de octubre de 2025	Nombre: Claudia Patricia Galvis Cargo: Subsecretaria General Fecha: 22 de octubre de 2025

  	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Acta de reunión instancia de participación	
	Código: PM01-PR05-F1	Versión: 3

Hora de finalización: 1 pm

Proceso forest N° 09124 FL

Control de cambios

FIRMA DE AUTORIZACIONES		
ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Aurita Bello Espinosa Cargo: Profesional Especializado Fecha: 10/07/2024	Nombre: Alex Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 11/07/2024	Nombre: Jeronimo Rodriguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 12 de julio de 2024

 SECRETARÍA DE AMBIENTE  BOGOTÁ															PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL				
Registro de participantes															Versión 1				
Fecha: 18-02-26		Aula Ambiental o Localidad: San Cristóbal				Eje temático: CAL				Hora de inicio: 11:00 AM		Hora de finalización: 1 PM							
Estrategia de educación ambiental o participación: CAL										Condición poblacional: Comunidad-Entrecada		Proceso forest N° 6912460							
N°	NOMBRE	SEXO	RANGO DE EDAD-grupo etario						IDENTIFICACIÓN ÉTNICA						ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO Celular y/o fijo	CORREO*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
			0 a 6	7 a 13	14 a 17	18 a 28	29 a 59	> 60	AFROCOLOMBIANO	PALEOQUECHUA	INDIGENA	RAIZAL	GITANO-ROM	NINGUNO					
1	José Ortiz H.	X						X						X	COREF	601 2897532	joselortizh@gmail.com	17.131.578	
2	Danna M. Huaca J.	A					X						X	SDA	3175143874	danna.huacadeaguasdebogota.com	3175143874	Danna H.	
3	GINNA LIZETH BELTRAN	Y					X						X	AB-SDA	3114082077	ginna.beltran@aguasdebogota.com.co	1053809993	GINNA LIZETH B.	
4	Oscar Giovanni Rojas	X					X						X	SDHT-OPRC	350540355	oscarojas@habitatbogota	7975610		
5	Clara Sierra	X					X						X	CAR-DEP	3212205114	ClaraSierra@car.gov.co	5287707	Clara	
6	Diana Mercedes Barbo	Y					X						X	DE-SEO	313555566	dianamerc@carbocombos.com.co	1023912176	Diana	
7	PARMELA TAPIA	X					X						X	CORPORACIÓN CEA	3175412296	acmenca.tapia@yale.com	51.697.920	Atenea	
8	Natalia Valderama S.	X				X							X	JB8-Participación	3112795268	Suncistadcl-jb@gmail.com	1023966171	Natalia V	
9	Andrés Pineda C	X					X						X	SDHT-OPRC	314522210	Sedon@clerkofog@gmail.com	10238472	Andrés	
10	Monica A. Cordena	X					X						X	SDA-OAP (PAL)	3212070691	monica.cordena@ambientebogota.gov.co	1024576143	Monica	
CONTEO:			0 a 6	7 a 13	14 a 17	18 a 28	29 a 59	> 60							TOTAL PARTICIPANTES:	20			
HOMBRE																			
MUJER																			
INTERSEXUAL																			
NO IDENTIFICA																			
TOTAL															20				

Control de cambios

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción del formato.	Radicado No. 2022E230073 del 7 de septiembre del 2022.
2	Se ajusta las edades de los grupos etarios.	Radicado No. 2024E140870 del 12 de julio de 2024.

FIRMA DE AUTORIZACIONES

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Aisla Bello Espinosa Cargo: Profesional Especializado Fecha: 10/07/2024	Nombre: Aixa Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 11/07/2024	Nombre: Jerson Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 12 de julio de 2024

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo

* Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Registro de participantes

Código: PM01-PR11-F2

Versión: 1

Fecha: 18-02-2026

Aula Ambiental o Localidad: San Cristóbal

Eje temático:

CAL

Hora de Inicio: 11:00

Hora de finalización:

Estrategia de educación ambiental o participación: CAL

Condición poblacional: Comunidad Entregada

Proceso forest N° 60146

N°	NOMBRE	SEXO		LGBTI	RANGO DE EDAD-grupo etario						IDENTIFICACIÓN ÉTNICA							¿ES EXTRANJERO?	¿TIENE ALGUNA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO		CORREO*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
		HOMBRE	MUJER		0 a 6	7 a 13	14 a 17	18 a 20	21 a 29	30 a 60	AFROCOLOMBIANO	PALESTINÉS	INDÍGENA	RAZAL	GITANO ROM	NINGUNO	Celular y/o fijo							
1	Hamid Hartinez	X							X						X	Planeta Casa Nativa	311 488 6584	opcasanativa@gmail.com	80113110					
2	Clara Peña	X							X						X	EAAIB	3002801351	clara.pena@acueducto.com.co	51326137					
3	José Fortiz H		X							X					X	CORVIF	601 289 2532	josefortizh@gmail.com	9131619					
4	Fanchico Lopez	X							X						X	Edil JAL	3123043014	fanchicoparra@hotmail.com	7309843					
5	Diana Rubio	X							X						X	AISC	3002663981	mareki.rubio@bogota.gov.co	100170661	Diana Rubio				
6	Uiviana Vergara	X							X						X	SDA OPEL	302224403	Surents@bogota.gov.co	5246399	Surents				
7																								
8																								
9																								
10																								
CONTEO:		0 a 6	7 a 13	14 a 17	18 a 20	21 a 29	30 a 60	AFROCOLOMBIANO							TOTAL PARTICIPANTES:		6	Observaciones:						
HOMBRE						2	1	PALESTINÉS																
MUJER						3	1	INDÍGENA																
INTERSEXUAL								RAZAL																
NO IDENTIFICA								GITANO ROM																
TOTAL						5	1	NINGUNO																

Control de cambios

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción del formato	Radicado No. 2022E230073 del 7 de septiembre del 2022.
2	Se ajusta las edades de los grupos etarios.	Radicado 2024E145870 del 12 de julio de 2024

FIRMA DE AUTORIZACIONES		
ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Aynia Bello Espinosa Cargo: Profesional Especializado Fecha: 10/07/2024	Nombre: Alex Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 11/07/2024	Nombre: Jeronimo Rodriguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 12 de julio de 2024

